



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2019
SDM-SC-257077/19

Señor(a):
CARLOS ANDRES PINEDA
CALLE 11 NO. 28-31
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM – 330652/19

Señor PINEDA:

En atención a su solicitud frente al comparendo No 1100100000008269094 de fecha 02/23/2015, se informa que se envió a la autoridad de tránsito con conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.I.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

[Firma]
DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

472	Motivos de Devolución	Justificado	No Existe Motivo
	Rechazado	No Radicado	No Radicado
	Cerrado	No Cerrado	No Cerrado
	Excedido	Excedido	Excedido
Dirección Email		Fecha Mayor	
No Radicado		Fecha 2	
Nombre de la Entidad		Número de Radicación	
Código de Radicación		Centro de Radicación	
Observaciones		Observaciones	

En Calle 11 Pasaje 28-27 a 28-33

472
Servicio Postal
Bogotá D.C.
Código Postal: 111611
Teléfono: 01 800 111 111

REMITENTE

Nombre/Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad - en la

Dirección Calle: 111611-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611-00

Envío: 032213-730700

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
CARLOS ANDRES PINEDA

Dirección Calle: 111611-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611-00

Fecha Pre-Admisión:

12/03/2019 11:14:22

URL: www.bogota.gov.co

URL: www.bogota.gov.co

37 - 35

00

ciudadbogota.gov.co

LINEA 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8300

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-330652/ CARLOS ANDRES PINEDA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-257077 d el 05 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí reubicada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-330652.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito